Veterindustria





Éxito de la Jornada Informativa sobre el Real Decreto de Variaciones 1091/2010

Veterindustria como patronal del sector de sanidad animal junto a más de 120 representantes de empresas de la industria y de expertos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) asistieron al acto

Madrid, 4 de noviembre de 2010. La Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria), a través de su director general, Santiago de Andrés, el director técnico, Alfonso Las Heras, y más de 120 representantes del sector junto a máximos responsables y expertos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), han acudido a la Jornada Informativa sobre el Real Decreto de Variaciones 1091/2010, que ha tenido lugar hoy en la sede del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en Madrid.

El acto, dirigido expresamente a las empresas de la industria del medicamento veterinario, ha servido para dar a conocer los aspectos más destacados del nuevo Real Decreto, que modifica entre otros al R.D. 1246/2008 de 18 de julio por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente.

En la Jornada, cuya presentación oficial ha corrido a cargo de la directora de la AEMPS, Cristina Avendaño, han intervenido: Consuelo Rubio, subdirectora general de Medicamentos de Uso Veterinario (SGMV) que habló sobre "RD 1091/2010: Nuevo diseño de los procedimientos de posautorización"; Carmen Sánchez Mascaraque, jefa de División de Gestión de la SGMV, sobre "Estructura del Real Decreto"; José Manuel Simarro, jefe de División de Sistemas de Información de la AEMPS, sobre "RAEVET y gestión telemática de las solicitudes"; Gloria Zarandona, jefa de Sección de Procedimientos de la SGMV, sobre "Recomendaciones generales para la correcta presentación de las variaciones"; y Francisco de Asís Ortega, jefe de sobre "Variaciones Sección SGMV, farmacovigilancia veterinaria".

Al final del acto se celebró un coloquio en el que se clarificaron varias preguntas por parte de los asistentes. (FIN)